

CONVOCATORIA

CIVILAW – FORMACIÓN EN DERECHO DE INSOLVENCIA Y DERECHO DE FAMILIA

Materia:	Derecho de insolvencia y Derecho de familia
Duración:	Un día
Idioma y lugar:	Español - Madrid Inglés - Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y Chequia
Tipo formación:	Gratuita ¹
Participantes:	Abogados/as (plazas limitadas)

INTRODUCCIÓN

[CiviLAW](#) es un proyecto cofinanciado por el Programa Justicia de la Unión Europea que tiene como finalidad formar a 630 profesionales de la abogacía de siete Estados miembros en los instrumentos legislativos europeos más importantes en materia de derecho de familia y derecho de insolvencia.

Este proyecto está coordinado por la [Fundación de la Abogacía Europea](#), y cuenta con la colaboración de los Consejos y Colegios de los siguientes países: Chipre, Grecia, Italia, Polonia, República Checa y Rumanía.

SEMINARIOS DE FORMACIÓN

La formación se realizará a través de la celebración de 21 seminarios en los 7 Estados miembros asociados, de los cuales 11 serán sobre derecho de familia y 10 sobre derecho de insolvencia. Se celebrarán un seminario sobre insolvencia y otro sobre derecho de familia en Madrid.

Los participantes pueden elegir entre realizar el seminario en Madrid con traducción simultánea al español, o realizarlo en inglés en uno de los otros países asociados. En este último caso se reembolsarán los gastos de desplazamiento y manutención. El contenido de los seminarios es el mismo en todos los seminarios.

Los seminarios en **Derecho de familia** versarán sobre los siguientes temas:

¹ Este proyecto está cofinanciado con el apoyo del Programa de Justicia de la Unión Europea

- Jurisdicción en materia matrimonial (divorcio, separación legal y anulación del matrimonio) y en materia de responsabilidad parental.
- Secuestro internacional de menores.
- Reconocimiento, ejecución y cumplimiento de las resoluciones en materia de familia.
- Jurisdicción, ley aplicable y reconocimiento de sentencias en materia de régimen económico matrimonial, y en las consecuencias patrimoniales de las uniones registradas.

Los seminarios en **Derecho de insolvencia** versarán sobre los siguientes temas:

- Cuestiones de competencia en procedimientos de insolvencia y ley aplicable.
- Contratos y derechos relacionados con los procedimientos de insolvencia y la protección de terceros.
- Reconocimiento de procedimientos de insolvencia.
- Procedimiento secundario de insolvencia.
- Cuestiones de protección de datos relacionadas.
- Marcos preventivos de reestructuración, liberación de deuda e inhabilitaciones.
- Derechos, obligaciones, responsabilidad y comunicación en materia de insolvencia.
- Experiencias y buenas prácticas en otros Estados miembros.

Seminario nacional - Español

Lugar	Madrid
Fecha	Por determinar (2022 - 2023)
Duración	Un día
Materia	Derecho de insolvencia o Derecho de familia
Tipo formación	Curso Gratuito
Idioma	Español / Inglés

Seminarios transnacionales - Inglés

Lugar	Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y República Checa
Fecha	Por determinar (2022 -2023)
Duración	Un día
Materia	Derecho de insolvencia y familia
Tipo formación	Gratuita. Se incluyen gastos de desplazamiento y manutención ²
Idioma	Inglés

² Máx: gastos desplazamiento 400€ y gastos manutención fijos de 150€ por día - reembolsados tras presentación pruebas pago

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Requisitos obligatorios:

- Colegiación como ejerciente
- Para los seminarios transnacionales, nivel de inglés mínimo de B2

Requisitos adicionales

- Experiencia Profesional (40%)
- Capacidad de dotar a la formación de efecto multiplicador (40%)
- Formación (20%)

ENVÍO DE CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse a: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: “CiviLAW: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre”.

Ejemplo: “CiviLAW: GARCÍA MARTÍNEZ María”.

La candidatura deberá constar de:

1. *Curriculum vitae*
2. Carta motivación (explicación adecuación requisitos adicionales)
3. Número de colegiado y Colegio de adscripción
4. Correo electrónico
5. Teléfono de contacto
6. Tipo de seminario de preferencia: Derecho de Familia, Derecho de Insolvencia, o Ambos
7. Lugar de preferencia (orden):
 - a. Español: Madrid
 - b. Inglés: Italia, Chipre, Rumanía, Polonia, Grecia y República Checa

Ejemplo 1: Familia, Español e Inglés (1º Grecia, 2º Rumanía 3º Chipre)

Ejemplo 2: Insolvencia, Inglés (1º Italia, 2º Polonia, 3º República Checa)

El plazo de recepción de candidaturas finaliza el 16 de enero de 2022